

EXTRACTO

Por resolución del Tribunal de Familia de San Antonio, en causa RIT C-156-2025 sobre divorcio por cese de la convivencia, iniciada con fecha 20 de febrero de 2025, caratulada MUÑOZ/MORA, deducida por doña PAULA ARSENIA MUÑOZ ALVARADO, C.I N°17.182.234-3, en contra de don JUAN FRANCISCO MORA GUERRA, C.I. N°14.179.528-7, se ha ordenado notificar por este medio a don **JUAN FRANCISCO MORA GUERRA**, la demanda, su proveído de fecha 26 de febrero de 2025 y, resolución de fecha 02 de julio de 2025, que fija como nuevo día y hora para la realización de audiencia preparatoria el 29 de Agosto de 2025, a las 09:30 horas, en la sala N°1 de este Tribunal de Familia, ubicado en calle Luis Alberto Araya N°2220, Barrancas, San Antonio. Se hace presente que la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a aquella que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. San Antonio, 04 de Julio de 2025.

Jose Piña Tapia
Ministro de Fe (S)
Juzgado de Familia San Antonio



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: XTKHXZEDTBY